

**"COMTRANSA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVARADO
SISALIMA S.A"**

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

**INFORME DE LABORES DEL GERENTE GENERAL DE COMTRANSA
TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVARADO SISALIMA S.A.,
COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL
AÑO 2018.**

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de actividades que como Gerente General lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas me eligió como Gerente General, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto el presente informe lo sustentó de la siguiente manera:

- Se realizó el cambio de denominación y reforma de Estatutos, ya que nuestra Compañía solo estaba autorizada para el transporte de carga en volquetas, y su campo de operación era de carácter provincial. Por tal razón se realizó los trámites necesarios ante la Superintendencia de Compañías, Agencia Provincial de Tránsito, Registro Mercantil, SRI, alcance al Permiso de Operación obteniendo las resoluciones correspondientes de cada Entidad que regula la vida administrativa de la Compañía. Por lo que desde el 28 de Noviembre del año 2018 nuestra Compañía se llama **COMTRANSA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVARADO SISALIMA S.A.**
- En conjunto con el Sr. Presidente, el Directorio y la Lic. Carmita Chamba, se preparó la documentación requerida por la Superintendencia de Compañías, Organismo de tránsito, IESS y SRI.
- Conjuntamente con el Directorio, dirigimos el proceso para la calificación de los vehículos, de aquellos nuevos Accionistas interesados.
- Se siguieron ejecutándose los contratos con las Compañías GEINCO CÍA. LTDA., y CRCC19, las mismas que operan en la parroquia de Tundayme, culminándose estos contratos a la entera satisfacción de las partes.
- Debo manifestar que en el transcurso del presente año se ha realizado transferencias de acciones de cuatro compañeros, y el incremento de cupo de los mismos.
- Se extendió los puntos de emisión con la finalidad de agilizar la facturación de aquellos compañeros que trabajan en lugares distantes a Yantzaza, para desempeñar con su trabajo oportunamente y por requerimiento de los mismos.
- Se coordinó con la Lic. Carmita Chamba, Contadora de la Compañía con todo lo relacionado al asunto contable, el mismo que hasta la presente fecha estamos al día con nuestras obligaciones requeridas, ante el SRI, IESS y Ministerio de Relaciones Laborables.

**"COMTRANSA TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALVARADO
SISALIMA S.A"**

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

- La presente administración se la ha llevado a cabo con responsabilidad y cumpliendo con todas las normas establecidas en el Estatuto, ley de Compañía y Reglamento Interno, y más leyes que gobiernan la vida Administrativa de nuestra Empresa.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Presidente, Comisario, Miembros del Directorio y Accionistas en general que son su colaboración oportuna permitieron administrar en forma eficiente nuestra Compañía.

Atentamente,


Dr. Dalton Celi Pardo.
GERENTE GENERAL.